

## COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO.

### I. PERFIL DE PUESTO

#### Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Subcoordinación de Infraestructura.
<b>Área de Adscripción:</b>	Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.
<b>Reporta a:</b>	Coordinador.
<b>Supervisa a:</b>	Al personal adscrito a la Subcoordinación de Infraestructura.

#### Interacciones Internas

Con:	Para:
Diversas áreas del H. Ayuntamiento.	Atender técnicamente y normativamente las solicitudes de información relacionada con obras. Coordinar acciones a fin de lograr de manera oportuna la ejecución de la obra pública. Atender solicitudes de información y documentación para solventar las observaciones.

#### Interacciones Externas

Con:	Para:
Conagua Diversas áreas del Gobierno Estatal. Instituciones públicas, empresarios y organizaciones no Gubernamentales. Ciudadanía en general.	Coadyuvar en las acciones a fin de lograr satisfactoriamente la ejecución de obras. Atender la solicitud de información y/o documentación requerida de los entes externos.

#### Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Proporcionar a la ciudadanía del Municipio de Centro un eficiente servicio a través de la rehabilitación, ampliación y/o construcción de la infraestructura de agua potable, de alcantarillado sanitario y pluvial y de saneamiento.

### Descripción Específica

Dar la asesoría técnica necesaria a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento en lo relativo a la construcción, ampliación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje, alcantarillado, y tratamiento de aguas residuales del Municipio de Centro.

Proponer a la Coordinación los estudios y proyectos para llevar a cabo el mejoramiento operativo y de servicios de la infraestructura hidráulica existente y la construcción y ampliación de la misma.

Coordinar las acciones de estudios, proyectos, programas de obra, verificación de calidad y activación de las obras a cargo del Órgano.

Proponer la celebración de convenios o contratos con autoridades Federales, Estatales, Municipales o instituciones de crédito, con el fin de solicitar recursos para obras de ampliación o mejoras de los sistemas existentes, así como con los sectores social y privado, para el trámite y atención de los servicios públicos.

Planear y programar coordinadamente con las dependencias de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, las obras para el abastecimiento de agua a los centros de población e industrias, y de alcantarillado y control de contaminación del agua en el Estado; coadyuvando con la Subcoordinación de Estudios y Proyectos.

Establecer las bases técnicas para la formulación, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los proyectos de obra pública hidráulica que realice el Sistema.

Ejecutar, directamente o a través de terceros, las obras, equipamiento e infraestructura hidráulica, que realice el Sistema, así como efectuar las tareas de seguimiento y control correspondientes, incluyendo la entrega recepción de las mismas.

Verificar la integración de los expedientes técnicos y administrativos de los proyectos de obra, equipamiento e infraestructura hidráulica bajo su responsabilidad, así como mantener el resguardo de éstos y la documentación comprobatoria correspondiente.

Coordinar la integración del expediente único de obra, de las obras por contrato que realice el Órgano.

Coordinar la concertación con los órganos y dependencias relacionadas con los programas de infraestructura hidráulica.

Y las demás que determine el Coordinador.

### Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Hidráulica.
<b>Experiencia:</b>	5 años de antigüedad en el servicio público.
<b>Conocimientos:</b>	Procesos constructivos, Control de información, Técnicas de medición, Básicos de Ing. Hidráulica, Manejo de proyectos, Lenguaje técnico y aplicación, Administrativos, Informáticos, Procesos de Saneamiento de agua, Elaboración de técnicas para la construcción, reconstrucción y conservación de redes hidráulicas y de drenaje, Ofimática y herramientas CAD.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2024-2027

# CENTRO

## HONESTIDAD Y RESULTADOS

2024-2027

### Aptitud para Ocupar el Puesto:

Planeación y programación del trabajo, Servicio, Manejo de conflictos, Manejo de relaciones interpersonales, Trabajo en equipo, Responsabilidad, Comunicación oral y escrita, Apertura Mental, Excelencia y calidad, Honestidad, Lealtad, Apego a normas y políticas, Investigación, Inteligencia práctica, Toma de decisiones en condiciones bajo presión.